

El pacto del Vicente Calderón

Urbanismo. El Ayuntamiento, la Comunidad y el Atlético firman un protocolo de intenciones para demostrar ante el CIO que el estadio de La Peineta puede ser ocupado tras los Juegos de 2012 por el club. Primer paso para trasladar la entidad

F. MAS / J. RODRÍGUEZ

Puede interpretarse tan sólo como un oportuno papel o como el fin de la especulación sobre el futuro del estadio Vicente Calderón. En los últimos meses se ha escrito mucho sobre el traslado del Atlético de Madrid a La Peineta. En muchos sentidos. El miércoles, el presidente del club, Enrique Cerezo, firmó un protocolo de intenciones con la presidenta de la Comunidad, Esperanza Aguirre, y el alcalde de Madrid, Alberto Ruiz-Gallardón, donde acaso se atisba la posibilidad de que el estadio olímpico sea sede del equipo del Manzanares. Nada más. Ni una cifra. Nada que vincule a las partes más allá de la buena voluntad.

Este protocolo tiene, *a priori*, sólo un objetivo: que los responsables de Madrid 2012 tengan cubiertas las espaldas durante la visita, la próxima semana, del equipo de Comité Internacional Olímpico (CIO) que evaluará la candidatura olímpica de la capital. Cubiertas las espaldas en el caso de que les planteen cómo se garantiza el uso postolímpico de La Peineta. Podrán enseñar este documento y explicar que un club de fútbol de primera división está interesado en ocupar la instalación.

Sin duda, este protocolo implica mucho más. ¿Qué? El Atlético pretende que el traslado sea correspondido con una recalificación del terreno donde se asienta el Vicente Calderón —31.273,74 metros cuadrados, según el Plan General de Ordenación Urbana de 1997— y con una cesión de suelo en algún punto de la capital donde se pueda levantar su ciudad deportiva.

Este protocolo de intenciones dice que el club está interesado en irse a La Peineta, que la Comunidad ayudará a buscar unos terrenos para la instalación de esa hipotética ciudad deportiva y que, por último, el Ayuntamiento analizará la posibilidad de modificar el Plan General en función de la legislación vigente y el interés general.

En principio, no parece nada suscitioso. Pues lo es.

El suelo sobre el que se asienta el Calderón está clasificado como de uso deportivo y tan sólo mediante la modificación del Plan —proceso en el que interviene el Consistorio y la Comunidad— podría dársele otro destino más beneficioso.

Imagínense el negocio que implicaría autorizar en ese espacio la edificación de 80.000 metros cuadrados (el máximo posible) de vivienda libre. Una millonada.

Esta opción no sería en absoluto compatible, por cierto, con el discurso de Ruiz-Gallardón de recuperar el río gracias a la reforma de la M-30 y construir una gran zona verde donde ahora hay cemento y asfalto. Pero el protocolo abre la puerta a una modificación del Plan.

En 1961 el Atlético de Madrid adquirió a Canalización del Manzana-



Vista aérea del estadio Vicente Calderón. / EL MUNDO

res —hoy Confederación Hidrográfica del Tajo— el suelo junto al río para construir su estadio. Pagó, entonces, 10 millones de pesetas.

En el contrato que se firmó el 17 de marzo de 1961 ante notario se dejó claro que el suelo no podría desti-

Aguirre buscará suelo para la ciudad deportiva y Gallardón estudiará cambiar el Plan General

narse jamás a cosa distinta que no fuera «zona polideportiva», y añade: «Su propiedad no podrá ser enajenada ni arrendada para otros fines (...) sin autorización del Ministerio de Obras Públicas». Para dar otro destino al suelo sería necesario, según la Concejalía de Urbanismo, el consentimiento del Estado, a través del Ministerio de Medio Ambiente, a quien corresponde la gestión de la Confederación del Tajo.

El traslado a La Peineta le reportaría al club unos ingresos de 79 millones de euros, según cálculo del Ayuntamiento, que realizó una tasación de las propiedades del club junto al Manzanares. El Atlético reclama 200 millones. Lógico cuando tiene una deuda reconocida de 120.

Este simple protocolo de intenciones ha provocado una extrema alegría en el Manzanares, donde existe ya un plan para trasladarse a La Peineta en 36 meses y donde tienen los planos de la ciudad deportiva. La opción que más agrada al club es situar sus instalaciones en unos terrenos en Alcorcón.

De hecho, el club reconocía a última hora de ayer en un comunicado que «con el presente acuerdo se pretende sentar las bases negociadoras que han de beneficiar y satisfacer a las partes implicadas».

Por cierto, que vincula esta operación no sólo al uso postolímpico del estadio de La Peineta, sino, precisamente, a la remodelación de la M-30. El Ayuntamiento pretende enterrar seis kilómetros de autovía que

discurren junto al Manzanares y el único punto donde no puede realizarse el subterráneo es bajo la tribuna del Calderón.

La demolición del estadio permitiría completar el gran proyecto del alcalde, que comenzará a ejecutar-

El club podría mudarse a 'La Peineta' en 3 años en caso necesario y llevar sus instalaciones a Alcorcón

se en abril, después de que la obra sea adjudicada en marzo.

Parece evidente que este protocolo es un punto sin retorno en el fin del estadio Vicente Calderón y que la resolución más o menos próxima del asunto pasará por la cantidad de terreno o de dinero (o de ambos elementos) que sean capaces de poner las administraciones públicas a disposición del Atlético de Madrid.

BREVES

Fallece un obrero en un accidente laboral en Fuenlabrada

Un trabajador de 56 años perdió la vida en Fuenlabrada al caerle encima una chapa metálica de 15 centímetros de grosor que estaba suspendida a tres metros de altura en un puente grúa. El hombre, J.M.G., trabajaba en la empresa Callfer S.A. de Fuenlabrada. En el lugar del siniestro se presentaron agentes de la Policía Judicial y representantes de Salud Laboral de UGT-Madrid para recabar información sobre las circunstancias en las que se produjo el accidente. Según explicó ayer UGT, esta empresa había sido denunciada en dos ocasiones por el sindicato por incumplimiento de la normativa en materia de salud laboral. En concreto, la última de ellas tuvo lugar el pasado 15 de diciembre. EUROPA PRESS

Los gestores de 'La Concha' se integran en un grupo sueco

El grupo sanitario IDC, considerado la mayor compañía en gestión sanitaria privada en España y gestores de la madreña Clínica de la Concepción, han suscrito un acuerdo para su integración en el grupo sanitario sueco Capiro. La operación no afectará a la gestión de la clínica madrileña, dado que ambas compañías funcionan de forma sinérgica y se mantiene la directiva y a su presidente y consejero delegado, Víctor Madera, indicaron fuentes de IDC. EFE

Detenido el líder de un grupo 'Latin King' en Galapagar

La Guardia Civil ha detenido en Galapagar a un joven de 19 años de nacionalidad ecuatoriana, D.G.P.M., al que considera líder de un grupo *Latin King* que llevó a cabo varios desórdenes públicos en la localidad, entre ellos la intimidación y agresión a varios vecinos, informó ayer el instituto armado. La operación se produjo el pasado sábado a raíz de las denuncias que varios vecinos fueron presentando a lo largo del último mes. EUROPA PRESS

Leganés conservará las fortificaciones de la Guerra Civil

El alcalde de Leganés, José Luis Pérez Ráez, dijo ayer que pedirá a un grupo de empresas que construya una zona comercial en las inmediaciones del cerro de Buenavista, cerca de la M-50, que conserven dos fortificaciones levantadas allí por los republicanos durante la guerra civil para defender Madrid. Estas fortificaciones son las últimas que quedan de aquella época en el municipio, según Pérez Ráez, «por lo que tienen un valor histórico para la localidad». EFE